

# DESTAQUE

## LABORAL

# El Ejecutivo prepara una reforma conjunta de los sistemas de pensiones y salud

—La reforma en seguridad social se iniciaría con la unificación del Sistema Integral de Salud y de Essalud, opino Alfredo Thorne. Sin embargo, Alfonso Grados aseguró que bastaría la integración de servicios.

**MIGUEL ALONSO JUAPE PINTO**  
migueljuape@diariogestion.com.pe

A fines de octubre el ministro de Economía, Alfredo Thorne, reveló que el Ejecutivo en materia laboral, prepara una reforma integral del sistema de pensiones y salud, con un nuevo sistema de protección social más eficiente para el crecimiento de la economía y formalización (**Gestión 31.10.2016**).

La reforma, según supo **Gestión**, enfrenta dos opciones: una radical, con la unificación y creación de un nuevo sistema como el ocurrido en los años noventa (**ver vinculada**); y otra que se concentra solo en la seguridad social en salud.

El ministro de Trabajo, Alfonso Grados, adelantó a **Gestión** que conjuntamente con el Ministerio de Economía, revisarán el sistema de seguridad social que involucra salud, pensiones y el seguro de desempleo.

“Somos partidarios en fomentar que la mediana y pequeña empresa formalicen a sus trabajadores de una manera eficiente y tendremos

## En qué consistiría una reforma estructural

♦♦ Los organismos internacionales de trabajo (OIT y otros) recomiendan una reforma estructural de la seguridad social (salud y pensiones), creando tres capas en salud y en pensiones, explicó el laborista Jorge Toyama.

Así, se establecería una atención universal mínima

ma asistencial del Estado (pensión mínima en seguridad social y atenciones de urgencia en el caso de salud).

Luego, una segunda etapa contributivo obligatoria para aquellos con alguna formalidad (con aportes del empleadores y trabajadores), también se obliga-

ría al aporte de los trabajadores independientes. Y, finalmente, se contemplaría la parte voluntaria, que sería con un aporte adicional que cada persona podría hacer para mejorar la cobertura. Fuentes del sector revelaron que esta medida no sería la elegida por el Ejecutivo.

que encontrar mecanismos para incentivarlas con beneficios tributarios o similares”, anotó Grados.

Explicó que la reforma contempla medidas que son más inmediatas que otras, y otras que incorporan cambios más estructurales.

### Primeros cambios

Las primeras modificaciones están orientadas a la integración de la seguridad social en salud.

Alfredo Thorne considera que el Sistema Integral de Salud (SIS) y Essalud se deben fusionar y conformar un solo sistema de salud.

Sin embargo, Alfonso Grados es de opinión contraria, pues se opuso a la idea de una fusión de Essalud con el Ministerio de Salud.

“Essalud y el Ministerio de Salud deben integrar sus ni-

veles de información y de conectividad para que cualquier ciudadano acceda a la plataforma de salud, con una tarjeta o DNI electrónico. Y luego habrá un protocolo interno de compensación entre entidades”, dijo en “Agenda Política”.

La propuesta que se discute en el Ejecutivo también contempla un régimen unificado para establecer una pensión mínima.

Luego, y como una segunda etapa de la reforma, se incluiría en el nuevo sistema de protección social al trabajador independiente y a los que no tienen seguro.

En esta etapa podría incluirse al Seguro de Desempleo, pero sin establecer el reemplazo o eliminación del beneficio de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), por lo que se optaría

voluntariamente o para los nuevos trabajadores en un 50%, aseguraron las fuentes.

Alfredo Thorne adelantó que el Ejecutivo trabaja un proyecto de ley para establecer una reforma laboral que estaría lista en junio del 2017, con consenso político, para que el presidente Pedro Pablo Kuczynski anuncie la reforma de la protección social en su discurso de 28 de Julio próximo.

Para ello, se conformaron dos comisiones que van a trabajar en paralelo la reforma del sistema de seguridad social o protección social, anotó.

La comisión técnica la forman David Tuesta, Alejandro Arrieta, Miguel Jaramillo, Janice Seinfeld, Santiago Levy, Nicholas Barr y Augusto La Torre. Y la comisión política esta liderada por Jorge del Castillo.



**Alternativo.** “Los costos de la seguridad social no estarán anclados en el salario sino en la tributación en general”, dijo Thorne.

## OPINIÓN

**Jorge Toyama**  
ABOGADO LABORALISTA



## SE NECESITAN SINERGIAS EN SALUD

**A**ctualmente existen hasta cuatro sistemas de atención médica sin contar a los hospitales de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Así, se tiene en primer lugar a los hospitales públicos de Salud. En segundo lugar, a los hospitales que atienden a través del Sistema Integral de Salud (SIS) a la población no cubierta por ningún seguro médico.

En tercer lugar, existe Essalud, que es un sistema contributivo de los trabaja-

dores formales cuyo aporte lo realiza el empleador. Y finalmente, el sistema de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), que recibe el aporte de las empresas y el copago de los trabajadores por las prestaciones médicas que brinda.

Estos sistemas son independientes y no hay subsidios cruzados. Sin embargo, lo recomendable sería realizar una reforma estructural hacia un nuevo sistema tanto en salud como en pensiones (**ver vinculada**).